



EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL VALLE

CERTIFICA:

Que la señora **JOHANNA BUENO BERMUDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No.29.688.842**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato: 0000901 del 22 de enero del 2015. ✓

Objeto: "Prestar sus servicios profesionales en el apoyo, y asesoría necesarios a los usuarios de las unidades de emprendimiento en sus procesos de ideación, formulación, creación y puesta en marcha, proyectos y empresas atendidas de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad el Fondo Emprender y especialmente a lo determinado por el Líder Regional de Emprendimiento, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional".

Fecha de Inicio: Veintiséis (26) de Enero de 2015. ✓

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "Once (11) meses y Once (11) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato sin exceder del 31 de diciembre del 2015". ✓

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) máximo de Treinta y Siete Millones Setecientos Cuarenta Mil Ciento Ochenta y Seis pesos (\$37'740.186,00). ✓

No. del Contrato: 0000514 del 22 de Enero del 2016. ✓

Objeto: "Prestar sus servicios profesionales en el apoyo, y asesoría necesarios a los usuarios de las unidades de emprendimiento en sus procesos de ideación, formulación, creación y puesta en marcha de proyectos y empresas atendidas, de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad y a lo determinado por el Líder Regional de Emprendimiento, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional".

Fecha de Inicio: Veintidós (22) de Enero de 2016. ✓

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "Once (11) meses y Nueve (09) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato sin exceder del 31 de diciembre del 2016". ✓

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Valle Servicio Médico Asistencial

Calle 52 No. 2bis-15, Santiago de Cali - PBX (57 2) 4315800

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 1



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



Certificado No
GP-CER339688





Certificación Johanna Bueno Bermudez, C.c 29.688.842

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) máximo de Treinta Y Ocho Millones Seiscientos Cuarenta Y Seis Mil Pesos (\$38'646.000,00).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del Contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el Primero (01) de Agosto del 2016.

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE

Vo. Bo.: Johnnatan Figueroa Hidalgo - Supervisor.
Elaboró: Harold Osorio



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



Certificado No
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Valle Servicio Médico Asistencial

Calle 52 No. 2bis-15, Santiago de Cali - PBX (57 2) 4315800

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 2